INFORME EVALUACION DEFINITIVO PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA

NRO. PROCESO: MC-MU-045-2025

OBJETO: ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE FERRETERÍA PARA ATENDER LAS OBRAS DE MITIGACIÓN, OBRAS MENORES Y DE MANTENIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES OFICIALES EDIFICIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE URRAO, ANTIOQUIA.

PRESUPUESTO: El valor del presente contrato se estima **TREINTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS OCHO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS M/C. ($39.808.476),** amparado bajo el certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 00814 del tres (03) de octubre del 205, código presupuestal 2.1.2.02.02.006 y 2.3.2.02.02.006 con denominación COMERCIO Y DISTRIBUCIÓN, ALOJAMIENTO, SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS, SERVICIOS DE TRANSPORTE Y SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA

PLAZO DE EJECUCIÓN: El contrato tendrá una duración contada a partir de la suscripción del acta de inicio sin superar el 31 de diciembre de la presente vigencia fiscal.

CONSIDERACIONES PRELIMINARES

Que a la hora y fecha del proceso de selección de la referencia, se presentaron los siguientes proponentes;

Posición	Fecha y hora de llegada	Proveedor
1	**5 horas de tiempo transcurrido** *(6/11/2025 3:07:01 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	**OSCAR FERNANDO COSSIO MORENO** **COLOMBIA, Urrao** **Número de documento 1048017161**
2	**4 horas de tiempo transcurrido** *(6/11/2025 4:04:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	**IMPORTAREX SAS** **COLOMBIA, Cali** **Número de documento 805031667**

Que el Municipio de Urrao, de conformidad a las disposiciones en materia de contratación Estatal, publico informe de evaluación preliminar de fecha 07 de noviembre de 2025, en la plataforma del SECOP II, para que los oferentes realizaran sus respectivas observaciones o subsanaciones si era el caso.

Que durante el traslado del informe no se presentaron observaciones al mismo.

Que es deber de la Secretaria de Obras Públicas, emitir recomendación de al ordenador de gasto, en lo que respecta a la adjudicación del presente proceso contractual.

Que en mérito de lo expuesto, la Secretaria de Obras Públicas, recomienda al Ordenador del gasto adjudicar el presente proceso contractual al proponente **OSCAR FERNANDO COSSÍO MORENO**, con Cédula de ciudadanía Nro.1048017161, en su calidad de Propietario del Establecimiento de Comercio **CASA DEL CONSTRUCTOR SAN JOSE,** por el valor del presupuesto oficial de la Entidad, en este caso **TREINTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS OCHO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS M/C. ($39.808.476).**

Para constancia se firma en el Municipio de URRAO– Antioquia, el 11 de noviembre de 2025.

MARÍA KAMILA URREGO MUÑOZ
Secretaria de Obras Públicas

INFORME EVALUACION PRELIMINAR PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA

NRO. PROCESO: MC-MU-045-2025

OBJETO: ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE FERRETERÍA PARA ATENDER LAS OBRAS DE MITIGACIÓN, OBRAS MENORES Y DE MANTENIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES OFICIALES EDIFICIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE URRAO, ANTIOQUIA.

PRESUPUESTO: El valor del presente contrato se estima **TREINTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS OCHO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS M/C. ($39.808.476),** amparado bajo el certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 00814 del tres (03) de octubre del 205, código presupuestal 2.1.2.02.02.006 y 2.3.2.02.02.006 con denominación COMERCIO Y DISTRIBUCIÓN, ALOJAMIENTO, SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS, SERVICIOS DE TRANSPORTE Y SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA

PLAZO DE EJECUCIÓN: El contrato tendrá una duración contada a partir de la suscripción del acta de inicio sin superar el 31 de diciembre de la presente vigencia fiscal.

De acuerdo a lo contenido en la normatividad contractual vigente y muy especialmente lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 2069 de 2020, Decreto 1082 de 2015 y Decreto 1860 de 2021, Procede la Administración Municipal de Urrao a realizar evaluación a las ofertas presentadas en curso al presente proceso de contratación de Mínima Cuantía, con el propósito de verificar los requisitos de ley previamente establecidos en la invitación publica, y poder realizar la adjudicación respectiva.

La Administración Municipal de URRAO, publicó en el SECOP II, la invitación de mínima cuantía referida, para la cual en el término establecido del cronograma del proceso se recibieron las siguientes propuestas:

Posición	Fecha y hora de llegada	Proveedor
1	**5 horas de tiempo transcurrido** *(6/11/2025 3:07:01 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	**OSCAR FERNANDO COSSIO MORENO** COLOMBIA, Urrao Número de documento 1048017161
2	**4 horas de tiempo transcurrido** *(6/11/2025 4:04:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	**IMPORTAREX SAS** COLOMBIA, Cali Número de documento 805031667

La entidad procederá **DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 5 DEL ARTÍCULO 2.2.1.2.1.5.2 DEL DECRETO 1082 DE 2015,** referente al Procedimiento para contratación mínima cuantía.

Orden de elegibilidad de conformidad a propuestas económicas:

ITEM	OFERENTE	VALOR PROPUESTA ECONÓMICA (suma valores unitarios)
1	OSCAR FERNANDO COSSIO MORENO CC 1048017161	$20.427.327,06
2	IMPORTAREX SAS NIT 805031667-5	$28.971.456

1. VERFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

NOMBRE DEL OFERENTE: OSCAR FERNANDO COSSIO MORENO
CC 1048017161

REQUISITO	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES	CUMPLE	NO CUMPLE
JURIDICO	1. Carta de presentación de la Propuesta:		X	
JURIDICO	2. Copia de Cédula Ciudadanía:		X	
JURIDICO	3. Declaración de Inhabilidades e Incompatibilidades:	.	X	
JURIDICO	4. Acta de Constitución del Consorcio o Unión Temporal:	N/A	X	
JURIDICO	5. Certificado de Existencia y Representación Legal / Registro mercantil.		X	
JURIDICO	6. Autorización de la Junta o Asamblea de Socios	N/A	X	
JURIDICO	7. Vigencia (Duración de la Persona Jurídica).	N/A. Persona natural	X	
JURIDICO	8. Aportes a la seguridad social		X	
JURIDICO	9. Certificado de Antecedentes disciplinarios	verificados por la Entidad Estatal, en transversalidad a la ley anti tramites	X	
JURIDICO	10. Certificado de responsabilidad fiscal		X	
JURIDICO	11. Verificación de Antecedentes Judiciales.		X	
JURIDICO	12. Certificado de Medidas Correctivas		X	
JURIDICO	13. Registro Único Tributario (RUT)		X	
JURIDICO	14. Entidades sin ánimo de Lucro	N/A	X	

JURIDICO	15. **Certificación de compromiso anticorrupción**		X	
JURIDICO	16. **Formato o declaración de multas y sanciones**		X	
JURIDICO	17. **Certificado REDAM**		X	
JURIDICO	18. **definición de situación militar /libreta militar**		X	
JURIDICO	19. **certificado del cumplimiento SG-SST:**		X	
Técnico	20. **acreditación de capacidad instalada y atención**		X	
Experiencia Contractual	**Experiencia general:** El proponente deberá acreditar su experiencia general mediante mínimo dos (2) y máximo tres (3) contratos ya ejecutados que hayan contenido el ADQUISICIÓN Y/O SUMINISTRO; con entidades públicas o privadas. Los contratos para acreditar la experiencia exigida deberán cumplir la característica: Que hayan contenido la ejecución de: ADQUISICIÓN Y/O SUMINISTRO **Experiencia específica:** Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe corresponder al 50% del presupuesto oficial del presente proceso de selección y la suma de los contratos aportados debe superar el 100% del presupuesto oficial del presente proceso.		X	
PROPUESTA	Propuesta Económica		X	
RESULTADO			**CUMPLE**	

NOMBRE DEL OFERENTE: IMPORTAREX SAS NIT 805031667-5

REQUISITO	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES	CUMPLE	NO CUMPLE
JURIDICO	1. **Carta de presentación de la Propuesta:**		X	
JURIDICO	2. **Copia de Cédula Ciudadanía:**		X	

JURIDICO	3. Declaración de Inhabilidades e Incompatibilidades:	.	X	
JURIDICO	4. Acta de Constitución del Consorcio o Unión Temporal:	N/A	X	
JURIDICO	5. Certificado de Existencia y Representación Legal / Registro mercantil.		X	
JURIDICO	6. Autorización de la Junta o Asamblea de Socios	N/A	X	
JURIDICO	7. Vigencia (Duración de la Persona Jurídica).	Indefinida	X	
JURIDICO	8. Aportes a la seguridad social		X	
JURIDICO	9. Certificado de Antecedentes disciplinarios	verificados por la Entidad Estatal, en transversalidad a la ley anti tramites	X	
JURIDICO	10. Certificado de responsabilidad fiscal		X	
JURIDICO	11. Verificación de Antecedentes Judiciales.		X	
JURIDICO	12. Certificado de Medidas Correctivas		X	
JURIDICO	13. Registro Único Tributario (RUT)		X	
JURIDICO	14. Entidades sin ánimo de Lucro	N/A	X	
JURIDICO	15. Certificación de compromiso anticorrupción		X	
JURIDICO	16. Formato o declaración de multas y sanciones		X	
JURIDICO	17. Certificado REDAM		X	
JURIDICO	18. definición de situación militar /libreta militar		X	
JURIDICO	19. certificado del cumplimiento SG-SST:		X	
Técnico	20. acreditación de capacidad instalada y atención	No acredita capacidad instalada.		X
Experiencia Contractual	**Experiencia general:** El proponente deberá acreditar su experiencia general mediante mínimo dos (2) y máximo tres (3) contratos ya ejecutados que hayan contenido el ADQUISICIÓN Y/O SUMINISTRO; con entidades públicas o privadas.		X	

	Los contratos para acreditar la experiencia exigida deberán cumplir la característica: Que hayan contenido la ejecución de: ADQUISICIÓN Y/O SUMINISTRO ▯ **Experiencia específica:** Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe corresponder al 50% del presupuesto oficial del presente proceso de selección y la suma de los contratos aportados debe superar el 100% del presupuesto oficial del presente proceso.			
PROPUESTA	Propuesta Económica		X	
RESULTADO			NO CUMPLE	

CONCLUSION:

Se estima pertinente poner en conocimiento de los proponentes, las veedurías ciudadanas, las entidades que ejerzan vigilancia y control a la actividad administrativa de esta entidad pública y a las personas interesadas en hacer control social, este informe de evaluación para que presenten las observaciones que consideren procedentes **y sean subsanados los requisitos habilitantes que fueron calificados como no cumple, si es el caso.**

Adicional a ello se requiere para que los oferentes remitan sus explicaciones por sus presuntas propuestas artificialmente bajas, en concordancia a la guía de Colombia compra eficiente sobre el manejo de Propuestas Artificialmente bajas que señala: *La Entidad Estatal debe solicitar aclaración a los proponentes cuyas ofertas sean menores en un 20%, o un mayor porcentaje, al costo total estimado por la Entidad Estatal.*

El presente informe se publica en la página www.colombiacompra.gov.co., de conformidad al **ARTÍCULO 2.2.1.2.1.5.2. del Decreto 1082 de 2015, numeral 6,** que señala: *la Entidad Estatal debe publicar el informe de evaluación durante mínimo un (1) día hábil, para que durante este término los oferentes presenten las observaciones que deberán ser respondidas por la Entidad Estatal antes de realizar la aceptación de la oferta seleccionada.*

Para constancia se firma en el Municipio de URRAO– Antioquia, el 07 de noviembre de 2025.

MARÍA KAMILA URREGO MUÑOZ
Secretaria de Obras Públicas